

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PAGO DE REMESAS

1. GENERALES.

La información contenida en este documento hace referencia al pago de remesas internacionales realizado por Nueva Wal Mart de México S. de R.L. de C.V. (en adelante "**Walmart**") en las tiendas de autoservicio conocidas bajo los formatos: Wal-Mart Supercenter, Wal-Mart Express, Bodega Aurrerá, Mi Bodega Aurrera y Bodega Aurrerá Express (en lo sucesivo, indistintamente, las "**Tiendas**" o la "**Tienda**").

Walmart funge como Persona Jurídica Coadyuvante de diversos Transmisores de Dinero (remeseras) entre los que se encuentran los comercialmente conocidos como: MoneyGram, RIA y Uniteller (Uniteller representa a otros transmisores, incluido Western Union) en adelante (los "**Transmisores de Dinero**"), por lo tanto, Walmart no es responsable del servicio de transmisión de dinero, su función únicamente es entregar los recursos a los beneficiarios correspondientes en nombre y por cuenta de los Transmisores de Dinero autorizados (remeseras).

2. REGISTRO WALMART.

Para solicitar el cobro de una remesa, los clientes deberán: i) realizar el registro de su información que es: nombre completo, número de teléfono, dirección, ocupación, genero y cualquier otro que Walmart solicite de tiempo en tiempo, y; ii) contar con un teléfono celular adecuado para poder corroborar su registro. Dicho registro les permitirá realizar futuras operaciones de remesas y otras transacciones desde la línea de cajas de cualquier Tienda únicamente presentando su Identificación Oficial y los datos de la remesa. El registro de la información se realiza directamente por Walmart en la zona de Servicio al Cliente de la Tienda.

3. CONSIDERACIONES DEL PAGO DE REMESAS.

- a. Las remesas se entregarán en una sola exhibición, por lo que no podremos entregar solo una parte de su remesa.
- b. El monto de la remesa se entregará en efectivo y estará a disposición del cliente desde que se apruebe la entrega por el Transmisor de Dinero. El cliente podrá, a su entera discreción, realizar otras operaciones, compras o pagos en las Tiendas.
- c. Los montos máximos de pago en la Tienda por operación son:
 - **Uniteller** (incluyendo Western Union y las demás marcas que representa), así como **RIA**: hasta \$1,300 USD (mil trescientos dólares de los Estados Unidos) o su equivalente en pesos según el tipo de cambio contratado por el remitente de la remesa.
 - **MoneyGram**: Hasta \$18,000.00 M.N. (Dieciocho mil pesos 00/100, Moneda Nacional).

Aplica para Walmart Supercenter, Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera y Walmart Express.

En Bodega Aurrera Express el monto máximo a pagar es por \$15,000.00 M.N. (Quince mil pesos 00/100, Moneda Nacional).

Pueden aplicar restricciones de acuerdo con la Tienda o zona de cobro mismas que serán compartidas por la Tienda.

- d. En caso de presentarse: fallas de sistemas, energía eléctrica, condiciones climatológicas adversas, así como cualquier otra similar que imposibilite a Walmart a prestar el servicio, éste se lo hará saber a los clientes en las Tiendas.

e. El cliente puede consultar más información del servicio en nuestros portales:

- Para Wal-Mart Supercenter y Wal-Mart Express:
<https://www.walmart.com.mx/contenido/cobros-de-envios>
- Para Bodega Aurrerá, Mi Bodega y Bodega Aurrerá Express:
<https://www.bodegaaurrera.com.mx/ayuda/articulo/cobro-de-envios-en-bodega-aurrera/4ca23a8af04c4c95b3b12e8f61f0ea70>

Todos los datos de nuestros clientes son tratados con absoluta confidencialidad, siendo utilizados para las finalidades para las que han sido solicitados, atendiendo lo dispuesto por la legislación mexicana y los avisos de privacidad.

En lo que respecta a los avisos de privacidad, podrán ser consultados en la siguiente liga: <https://www.walmartmexico.com/aviso-de-privacidad>, siendo el aplicable el “Aviso de Privacidad Integral para Autoservicio”.

4. MODIFICACIONES DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Walmart se reserva el derecho de modificar en cualquier momento estos términos y condiciones mediante su actualización de las Tiendas o en las páginas de internet antes mencionadas; lo anterior, en el entendido de que en caso de que el cliente no esté de acuerdo con dichas modificaciones, deberá abstenerse de solicitar o hacer uso del servicio de pago de remesas.

5. QUEJAS Y ACLARACIONES.

- a. Aquellas consultas, aclaraciones o quejas del servicio de envío de dinero deberán ser revisadas con el Transmisor de Dinero (remesera) con el que se contrató el servicio. Las líneas telefónicas de los Transmisores de Dinero son:

MoneyGram: 800 269 4553

Uniteller (incluyendo Western Union y las demás marcas que representa): 800 833 4700

RIA: 800 500 3994 (en español ext. 2101)

Si considera que su queja o consulta del servicio de envío de dinero debe ser atendida por una autoridad, le sugerimos contactar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**), Centro de Atención Telefónica 55 53 400 999 o www.condusef.gob.mx.

- b. Cualquier consulta, queja o aclaración relacionada con el servicio de entrega realizado en las Tiendas será atendida directamente por Walmart en el área de Servicio al Cliente o directo con el encargado de la Tienda en caso del formato Bodega Aurrerá Express

Si considera que su queja o consulta del servicio de entrega en las Tiendas debe ser atendida por una autoridad, le sugerimos contactar a la Procuraduría Federal del Consumidor a los números 5568-8722 para la Ciudad de México y área metropolitana y 01 800 468 8722 para el resto de la República.